

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.), actualmente están realizando los trámites correspondientes para la actualización Catastral del Bien Inmueble.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente al primer día (1) del mes de abril de 2025.

Por: 

RONY GERARDO OSEGUERA MAIRENA
Encargado de Bienes Nacionales